

NORMAS DE RESERVACION DE CANCHAS SURCO TENIS

- Las reservas se realizarán Vía web <https://surcotenis.pe/> siendo pagada al momento de realizarlas.
- Solo podrán reservar como máximo dos horas al día por persona.
- Las canchas deben ser usadas por el titular de la reserva, la misma que no podrá cederse a terceros, ni transferirla.
- No hay reprogramación de cancha.
- Están prohibidas las clases privadas con canasta en horarios de 6:00 AM a 9:00 AM.
- Está terminantemente prohibido las clases grupales a excepción de la academia Surco Tenis. Las clases privadas son con un máximo de dos alumnos en cancha.
- Todos los Usuarios que reservan canchas **sin excepción** deberán registrarse en oficina con su ticket de pago antes de ingresar a la cancha.
- Los usuarios que realizan el pago con beneficios de Vecino Surcano Preferente (**VSP**) tendrá que presentar su tarjeta de manera física o digital y Los Usuarios que reserven canchas como Vecino de San Ignacio (**VSI**) deberán presentar su **DNI** para acreditar su dirección, en caso contrario tendrán que pagar el monto restante.

1. MODALIDAD DE RESERVACION:

- **SABADO** a las 00:00 Horas se apertura las reservaciones para **Lunes, Martes y Miércoles** de la siguiente semana.
- **MIERCOLES** a las 00:00 Horas se apertura las reservaciones para **Jueves y Viernes**.
- **VIERNES** a las 00:00 Horas se apertura las reservaciones para **Sábado y Domingo**.